

DE LA DIPUTADA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE INICIATIVA.

Ciudad de México, San Lázaro, 22 de marzo del 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados

Presente

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitamos respetuosamente sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de plataformas digitales de transporte o mensajería, inscrita en el orden del día de la sesión del jueves 6 de octubre de 2022.

Presentada por quienes suscribimos, diputada Laura Lorena Haro Ramírez y diputada Cristina Ruiz Sandoval.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Laura Haro Ramírez (rúbrica)
Diputada Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica)